



SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año . . . . .	75 pesetas.
Semestre . . . . .	50 —
Trimestre . . . . .	30 —
Número suelto, cincuenta céntimos.	
Efectos de pago y anuncios de interés particular, se insertarán a una peseta la línea.	

Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de África sujetos a la legislación peninsular a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. / Se entiende hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en el *Boletín Oficial del Estado*. — (Artículo 1.º del Código Civil.) La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento. / Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este Boletín dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

## PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Intervención de la Diputación durante las horas de oficina. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del *BOLETÍN OFICIAL*. Suscripciones y anuncios se servirán previo pago.

Número 74

Sábado 29 de marzo de 1952

(Franqueo concertado)

Página 1

## ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

### GOBIERNO CIVIL

Según me comunica el señor alcalde de Villafrechós, de esta provincia, en el domicilio del vecino de dicha localidad, don Pablo Serrano Badas, se halla depositada, a disposición de su legítimo propietario, una res de cerda, de unos cinco kilogramos de peso, blanca, peluda.

Lo que se publica en este periódico oficial para general conocimiento y a los efectos de lo dispuesto en el vigente reglamento de Administración y Régimen de Reses Mostrencas.

Valladolid, 24 de marzo de 1952.—El gobernador civil, Vicente Muñoz Calero. 1.096

### Delegación de Hacienda de la provincia de Valladolid

#### Contribución sobre la Renta

Se recuerda que, el próximo día 31 del actual expira el plazo para realizar las inversiones en valores mobiliarios o construcciones urbanas, determinantes de la amnistía que a efectos de esta contribución ha sido concedida por el artículo 19 de la vigente ley de Presupuestos y reglamentada por la orden de este Ministerio de 27 de diciembre último. Y se advierte el carácter improrrogable del citado plazo.

Asimismo se recuerda que en la fecha de 30 de abril próximo, concluye el plazo para la presentación en esta Delegación de las declaraciones por contribución sobre la Renta y ejercicio de 1951, por cuantas personas hayan satisfecho esta

contribución, o presentado la declaración correspondiente en años anteriores, y por las que sin encontrarse en estos casos, hayan obtenido en el citado año ingresos familiares superiores a la cifra de 55.000 pesetas.

El delegado de Hacienda.

1.119

### Tesorería de Hacienda de la provincia de Valladolid

#### Patente Nacional de Circulación de Automóviles

##### APERTURA DE COBRANZA

Dando cumplimiento a lo preceptuado por el vigente Estatuto de Recaudación, en su artículo 71, esta Tesorería acuerda la apertura de cobranza de la Patente Nacional de Circulación de Automóviles, correspondiente al segundo trimestre del año actual, clase Bt., taxímetros, durante los días 1 al 15 del próximo mes de abril, pudiendo proveerse los contribuyentes por este concepto de la citada patente en el indicado plazo de quince días; los de la capital, en las oficinas de recaudación, sitas en la calle de las Angustias, número 78, y los de los pueblos, en las capitales de zona respectivas, ya que las patentes no se intenta el cobro a domicilio.

Transcurrido dicho día 15 de abril, sin haberse provisto de ella, incurrirán los contribuyentes en apremio, con el recargo del 20 por 100, que se reducirá al 10 por 100, si las recogen en las citadas oficinas del 21 al 30 de referido mes de abril.

Valladolid, 28 de marzo de 1952.—El tesorero de Hacienda, D. Almarza.

1.127

### Administración de Propiedades y Contribución Territorial de la provincia de Valladolid

#### CIRCULAR

Por la presente se pone en conocimiento de todos los propietarios de fincas urbanas ocupadas o utilizadas por sus propios dueños, situadas en localidades menores de veinte mil habitantes, que la Orden de 11 de febrero último que señalaba como plazo para presentación de declaraciones de los valores en venta y en renta, el de 15 de los corrientes, ha quedado ampliado hasta el día 15 del próximo mes de abril.

Valladolid, 22 de marzo de 1952.—El Administrador de Propiedades y Contribución Territorial, E. Rubiales.

1.061

### Audiencia Territorial de Valladolid

Hallándose vacante en la actualidad el cargo de justicia municipal que a continuación se relaciona se convoca por la presente el correspondiente concurso para la provisión de dicho cargo a fin de que los que deseen tomar parte en él presenten ante el Juzgado de primera instancia correspondiente la solicitud y documentos que previene el artículo 47 del Decreto de 25 de febrero de 1949, en el término de un mes, a partir de la publicación de este anuncio.

Juez de Paz sustituto de Torrecilla de la Orden.

Valladolid, 25 de marzo de 1952.—El secretario de Gobierno, Sebastián García de Castro.—V.º B.º: El presidente, Joaquín Álvarez Soto-Jové.

1.100

## OBRAS PÚBLICAS

Provincia de Valladolid

## Relación de los permisos de conducir de las distintas clases expedidos durante el mes de febrero de 1952

Número del Registro de conductores	Núm.	Clase	APELLIDOS	NOMBRE	NOMBRES		NACIMIENTO			
					Del padre	De la madre	Día	Mes	Año	Lugar
45746	9624	1. <sup>a</sup>	Amo Maté	Mariano	Quintín	Felisa	15	Agosto	1928	Olmos de Esgueva
2899	9625	1. <sup>a</sup>	García Robledo	Cecilio	Plácido	Gumersinda	26	Enero	1928	Barruelo del Valle
1385	9626	1. <sup>a</sup>	Ruiz Mongil	Pedro	Patricio	Perfecta	1	Julio	1917	Valladolid
50061	9627	2. <sup>a</sup>	Cebrián Martín	Félix	Félix	Heliadora	28	Julio	1930	Villabragima
46380	9628	1. <sup>a</sup>	Lerma Carravilla	Vicente	Florián	M. <sup>a</sup> Cruz	12	Mayo	1913	Valoria la Buena
49751	9629	2. <sup>a</sup>	Olarte Cantalapiédra	Benito V.	Francisco	Martiniana	3	Marzo	1933	Medina del Campo
49958	9630	2. <sup>a</sup>	Martín Casado	Salustiano	Cecilio	Agapita	6	Octubre	1917	Amusquillo de Esgueva
3465	9631	1. <sup>a</sup>	Plaza Rueda	Jesús	Jesús	Conrada	21	Octubre	1928	Valladolid
37542	9632	1. <sup>a</sup>	Marbán Prieto	Mariano J.	Hipólito	Flora	5	Diciembre	1921	Sopelana (Vizcaya)
46387	9633	1. <sup>a</sup>	Sánchez Cuéllar	Mariano	Abel	Catalina	17	Mayo	1926	Valladolid
2682	9634	2. <sup>a</sup>	Martín Nieto	José	Victoriano	Segunda	5	Diciembre	1929	Medina del Campo
4922	9635	2. <sup>a</sup>	Gredilla Fernández	José Luis	Remigio	Maura	24	Marzo	1923	Valladolid
44733	9636	2. <sup>a</sup>	Zaruelo Jambrina	Julio	Marcelino	Justina	21	Julio	1921	Tordesillas
567	9637	2. <sup>a</sup>	García Pascual	José Manuel	Vicente	Josefa	31	Octubre	1930	Ciudad Rodrigo
44569	9638	2. <sup>a</sup>	Giralda Hidalgo	Eduardo	Manuel	Anastasia	28	Julio	1914	Robladillo
57100	9639	1. <sup>a</sup>	Cerrón Rodríguez	José	José	Anselma	12	Octubre	1928	San Pelayo del Valle
5051	9640	2. <sup>a</sup>	Carmona Martín	Manuel	Julio	Justina	17	Junio	1921	Navalperal de Pinares
4171	9641	2. <sup>a</sup>	Gay Rodríguez	Eusebio	Sergio	Facunda	6	Abril	1922	Medina del Campo
41103	9642	1. <sup>a</sup>	Lavín Granda	Pedro	Saturnino	Dolores	12	Diciembre	1914	Abraiva-Vegadeo (Oviedo)
47863	9643	2. <sup>a</sup>	García Montero	Fernando	Primitivo	Feliciana	24	Noviembre	1932	San Miguel del Pino
51164	9644	2. <sup>a</sup>	Martínez López	Eduardo	Eduardo	Celia	12	Julio	1913	Bayo (La Coruña)
1360	9645	2. <sup>a</sup>	Pérez González	Fernando	Alejandro	M. <sup>a</sup> Carmen	4	Enero	1934	Valladolid
46173	9656	2. <sup>a</sup>	Barriga Méndez	Antonio	Leopoldo	Catalina	24	Diciembre	1931	Alconchel (Badajoz)
5355	9647	1. <sup>a</sup>	Aragón Barrientos	Alfredo	Rogelio	Rita	10	Septiembre	1928	Campaspero
48378	9648	2. <sup>a</sup>	Cosgaya Terceño	Secundino	Aquilino	M. <sup>a</sup> Cruz	2	Julio	1929	Baños de la Peña (Palencia)
36161	9649	2. <sup>a</sup>	Ortega Gómez	Domingo	Rafael	Cándida	4	Agosto	1904	Medina del Campo
4430	9650	2. <sup>a</sup>	Martín Ortega	Mariano	Alejandro	Martina	14	Julio	1930	Valladolid
525	9651	2. <sup>a</sup>	Zapico García	José M. <sup>a</sup>	Abilio	Inés	29	Abril	1928	Barruelo de Santullán (Palencia)
3599	9652	1. <sup>a</sup>	González Benito	Juan	Rafael	Romana	11	Julio	1906	Corzuelos de Fuentidueña (Segovia)
50334	9653	1. <sup>a</sup>	López Velasco	Abilio	Francisco	Simona	22	Febrero	1927	Roa de Duero (Burgos)
7294	9654	1. <sup>a</sup>	León Mucientes	Eustasio	Eustasio	Juliana	18	Marzo	1928	Valladolid
50321	9655	2. <sup>a</sup>	Treceño Galán	Luis	Rafael	Candelas	21	Diciembre	1933	Valladolid
50971	9656	2. <sup>a</sup>	Fernández Vázquez	Germán	Teodoro	Emilia	6	Septiembre	1926	Villán de Campos
22213	9657	2. <sup>a</sup>	García Rodríguez	Manuel V.	Antonio	Mercedes	10	Noviembre	1910	Membibre de la Sierra
7274	9658	2. <sup>a</sup>	Pérez Tapia	Rogelio	Jesús	Josefa	13	Febrero	1933	Rueda
8	9659	1. <sup>a</sup>	Lamadrid Pinto	Andrés	Antolín	Victoria	30	Noviembre	1936	Valladolid
40639	9660	1. <sup>a</sup>	Sastre Sastre	Jerónimo	Manuel	Hilaria	10	Mayo	1915	San Miguel del Arroyo

Valladolid, 5 de marzo de 1952.—El ingeniero jefe, Gonzalo Alonso.

972

## OBRAS PÚBLICAS

Provincia de Valladolid

## Relación de los permisos de circulación de automóviles expedidos durante el mes de febrero de 1952

Número de matrícula	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROPIETARIO	DOMICILIO	Potencia en HP.	MARCA
5410	Ladislao Burgoa González	Valladolid	20,33	S. P. A.
5411	El mismo	Idem	20,33	Idem
5412	El mismo	Idem	8	Fiat
5413	El mismo	Idem	13	Idem
5414	Hilario Gómez de Benito	Idem	21	Chevrolet
5415	Jesús Arconada Sánchez	Idem	20,35	Fiat
5416	Tableros de Fibras, S. A. (T. A. F. I. S. A.)	Idem	12	Coomer
5417	Eugenio Pardo Mazariegos	Idem	14	Mercedes
5418	Pedro Ruiz Mongil	Idem	8	Fiat

Valladolid, 5 de marzo de 1952.—El ingeniero jefe, Gonzalo Alonso.

974

OBRAS PÚBLICAS

Provincia de Valladolid

Relación de transferencias de automóviles durante el mes de febrero de 1952

AUTOMÓVIL		NOMBRE DEL CEDENTE	ADQUIRENTE	
Marca	Número de matrícula		Nombre	Domicilio
Citroen	1962	Roberto Cagigal Ortiz	M. <sup>a</sup> Carmen Cagigal Pintó	Valladolid
Chevrolet	3400	José Bericat García	Francisco Bach Romá	San Acisclo de Vallalta
Idem	3634	Martín Alonso Otero	Julio Lorenzo Valero	Olmedo
Citroen	5350	José Ballart Sanz	José Torres Guach	Valladolid
Adler	4046	Isidro Rodríguez Zarracina	Sociedad Española Carburador IRZ	Idem
Ford	5047	Francisco Alvarez García	Teodoro Vargas Santos	Olmedo
Fiat	5247	Enrique García de Frías	Unión Territorial de Cooperativas de Consumo de Vizcaya	Bilbao
Idem	5392	Rufino Aceña Gascón y José de Lera García	Felipe Urbón Rodero	Medina de Ríoseco
Idem	5407	Pedro Martínez Gutiérrez y Gregorio Maestro Sierra	Gabina Alonso Cabezón	Valladolid
Adler	BA-5353	Luis Pérez Caballero	Francisco López González	Idem
Morris	BA-2712	María Luisa Mahou Castro	José Rodríguez Tabarés	Isicar
Plymouth	BI-10980	Pedro Obregón Cobo	Mariano Blanch López	Valladolid
Fiat	BU-2900	Fernando García-Noblejos	Marcelina Zarza González	Peñafiel
Chevrolet	BU-2647	Sisinio Gutiérrez Frontaura	Manuel González Muñoz	La Pedraja de Portillo
Ford	GU-1779	Esperanza Cuevas, Viuda de Domenech	Marino de Abajo Hernández	Tiedra
Wippet	LE-1847	Santiago Muñoz Madrigal	José González Vega	Villanueva del Campo
G. M. C.	LE-3190	Constantino Tato Tato	José Cerrón Rodríguez	Valladolid
O. M.	M-28213	Escuela Elemental de Trabajo	Isidro Lorenzo Pérez	Idem
Harley D.	M-49883	Felipe Sanz	José Gallego Chao	Idem
D. M. W.	M-66124	Francisco Scrimieri Margottl	Manuel López Tormos	Santander
Donnet Z.	O-10604	Manuel Martínez Represa	Julián Leal Carrasco	Urueña
Fiat	S-3028	Jaime Alvarez Martínez	Julián Magro Colomo	Valladolid
Indian	SG-353	Anselmo Calleja Fuentetaja	Emilio Espejo Arnesto	Zaratán
Amilcar	SG-2309	Millán Llorente Sancho	Pedro García	Valladolid
Internacional	V-13282	José Simarro Cherta	Antonio Sala Victoria	Favareta.

Valladolid, 5 de marzo de 1952. — El ingeniero jefe, Gonzalo Alonso.

973

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Alcazarén

El día 2 del próximo mes de abril y hora de las diez de su mañana tendrá lugar en esta Casa Consistorial la subasta de aprovechamiento de treinta y cinco cárceles de leña gruesa y 798 postes con diámetros y alturas comprendidos entre 12 y 26 centímetros y 2 y 6 metros respectivamente, arrojando un total de 105 metros cúbicos de leña y 70,392 metros cúbicos de madera.

El precio de tasación serán el máximo de 22.864.460 pesetas y el mínimo de 20.950,18 pesetas.

Es condición indispensable para poder optar a dicha subasta estar en posesión del certificado profesional de las clases A, B y C.

Los pliegos de condiciones se hallan

de manifiesto en el Ayuntamiento.

Alcazarén, 2 de marzo de 1952. — El alcalde, S. San



1.093-560

Isicar

El día 17 del próximo mes de abril y hora de las doce, tendrá lugar en esta Casa Consistorial la subasta de 51 cárceles de leña gruesa y 288 palos, procedentes de la olivación del Monte de estos propios «Pinar del Concejo», bajo el precio máximo de 26.883,72 pesetas y mínimo de 24.767,80.

Los licitadores presentarán certificado Profesional de la clase A, B o C, siendo los pliegos admitidos hasta las dieciocho horas del día anterior al señalado para la subasta.

En el mismo día y horas de las trece

del Ayuntamiento

de 1952. — El

1.093-560

tendrá lugar la

chamamiento de 2

despojo procede

ción, bajo el tipo

Isicar, 20 de mar

Marceliano Ballés



el aprove

ramaje o

na oliva

tas.

alcalde,

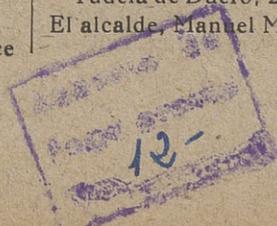
1.073-561

Tudela de Duero

La rectificación del padrón de habitantes de este término municipal con referencia al 31 de diciembre de 1951, se halla expuesta al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por el plazo de quince días, para que por las personas o entidades interesadas se puedan presentar las reclamaciones que se consideren justas.

Tudela de Duero, 22 de marzo de 1952.

El alcalde, Manuel Martín. 1.067-562



## Villagarcía de Campos

Habiendo sido solicitada la concesión de un sobrante de la vía pública para edificación, en el sitio denominado del Corro de la Escuela al camino del Cercado, por el propietario de la finca contigua don Sebastián Junquera, se hace público por medio del presente a los efectos de los artículos 121 y 183 de la vigente ley de Administración Local y a fin de que durante el plazo de diez días, los que se crean perjudicados, presenten en este Ayuntamiento las reclamaciones que consideren pertinentes a su derecho.

Villagarcía de Campos, 25 de marzo de 1952.—El alcalde, Apolinar Represa.

1.106—563

## Villán de Tordesillas

Hecha la rectificación del padrón de habitantes con referencia a 31 de diciembre de 1951, queda expuesto al público por espacio de quince días, en la Secretaría de este Ayuntamiento, al efecto de examen y reclamaciones.

Villán de Tordesillas, 15 de marzo de 1952.—El alcalde, Darío García.

1.064—564

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### Juzgados municipales

VALLADOLID.—NÚMERO 2

CÉDULA DE CITACIÓN

El señor juez municipal del distrito número dos de los de Valladolid, en providencia dictada en el día de la fecha en el juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado con el número 13 de 1952, sobre hurto, ha acordado que se cite por medio de la presente a Rosario Ferreras Calderón, hoy en ignorado paradero, para que el día 16 de abril y hora de las once treinta de su mañana, comparezca en la Sala Audiencia de este Juzgado, sita en el Palacio de Justicia, bajo, para asistir a la celebración del juicio verbal de faltas, debiendo verificarlo con los testigos y demás medios de prueba de que intente valerse, bajo apercibimiento de que, si no comparece, la parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho, conforme a los artículos 966 y 971 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Y para que conste y en inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia, expido

y firmo la presente en Valladolid, a doce de marzo de mil novecientos cincuenta y dos.—El secretario, Jesús Gil Sanz.

1.024

## ANUNCIOS OFICIALES

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL

#### Recaudación de Contribuciones de la única zona de Olmedo

Don Virgilio Gómez Macón, recaudador de contribuciones de la única zona de Olmedo.

Hago saber: Que en el expediente de apremio que por débitos de contribución rústica territorial viene siguiéndose por esta Recaudación, para hacer efectivos descubiertos correspondientes al pueblo de Mojados, y año de 1948, se ha dictado la siguiente

Providencia.—Habiendo tenido efecto el embargo de las fincas de los deudores a que este expediente se refiere sin poderse llevar a cabo las notificaciones y demás diligencias por tratarse de contribuyentes de domicilio ignorado, hágase por medio de anuncios en el «Boletín Oficial» de la provincia y en la tablilla de anuncios del Municipio donde radican los bienes, conforme dispone el artículo 127 del vigente Estatuto de Recaudación; bien entendido que, de no comparecer en el expediente, señalar domicilio o nombrar representante en el plazo de ocho días, se decretará la continuación del procedimiento en rebeldía.

#### DEUDORES, IMPORTES Y FINCAS EMBARGADAS

Deudora, doña Estefanía Benito.—Débito, 1,24 pesetas.

Una tierra en Valhondo, polígono 5, parcela 275; linda al Norte, camino Valhondo; Sur, 274, Julián Sancho; Este, 276, Conde de la Patilla, y Oeste, 264, Segundo Benito Núñez. Extensión 7 áreas y 7 centiáreas.

Deudor, don Alejandro Martín Muñoz. Débito, 21,94 pesetas.

Una viña en los Rayones, polígono 23, parcela 11; linda al Norte, raya término de Pedrajas; Sur, 8, Cirilo López Ortega; Este, 12, Anselmo Toquero, y Oeste, 10, desconocido. Extensión 44 áreas y 22 centiáreas.

Deudor, don Mariano Peón González. Débito, 5,23 pesetas.

Una tierra en el Llano de Telégrafos, polígono 6, parcela 491; linda al Norte, 479, Francisco López; Sur, 493, Lucía Arévalo Arévalo; Este, 492, Florentino

González Sastre, y Oeste, Andrés Velasco Vaca. Extensión 29 áreas y 64 centiáreas.

Deudor, Obras Públicas.—Débito, 3,44 pesetas.

Una tierra en el camino de La Pedraja, polígono 24, parcela 23; linda al Norte, 6, Román Cubero; Sur, 29, Vicente Martín Pérez; Este, carretera de Tudela, y Oeste, 28, Fernando Rincón Núñez. Extensión 7 áreas y 7 centiáreas.

Deudor, don Felipe Ramiro Velasco. Débito, 0,24 pesetas.

Un erial en la Horquilla de Valhondo, polígono 5, parcela 215; linda al Norte, 271, Donato González; Sur, 222, Simón Plaza Alvarez; Este, 221, Agueda Pelillo Maroto, y Oeste, 365, Ayuntamiento. Extensión 7 áreas y 7 centiáreas.

Deudor, don Hermenegildo Sánchez. Débito, 6,50 pesetas.

Una tierra en San Pedro, polígono 36, parcela 138; linda al Norte, 100, Julio Alonso; Sur, 142, Cesáreo López; Este, 141, Beatriz Gutiérrez Carretero, y Oeste, 137, el mismo. Extensión 36 áreas y 85 centiáreas.

Deudor, don Anastasio Sanz Teresa. Débito, 7,68 pesetas.

Una tierra en Bernabillo, polígono 28, parcela 250; linda al Norte, 246, Francisco López; Sur, 249, Petra Cubero García; Este, 248, Valentín Vaca Olmos, y Oeste, 243, Francisco López. Extensión 58 áreas y 96 centiáreas.

Deudora, doña Isabel Vaca Sánchez. Débito, 7,36 pesetas.

Una tierra en La Muela, polígono 6, parcela 169; linda al Norte, 167, Tiburcio Parra Cubero; Sur, 339, María Basanta de La Riva; Este, 343, Mariano Jiménez, y Oeste, 168, Angel Sanz López. Extensión 56 áreas y 58 centiáreas.

Deudora, doña Regina.—Débito, 182,06 pesetas.

Una viña en Los Brazuelos, polígono 45, parcela 2; linda al Norte, 31, Angela Cubero; Sur, raya de Alcazarén; Este, 32, Ramón Cubero, y Oeste, 8, Ayuntamiento. Extensión 17 hectáreas, 68 áreas y 80 centiáreas.

Deudora, viuda de Pablo el Gordo. Débito, 53,94 pesetas.

Una viña en la carretera de Valladolid, polígono 22, parcela 20; linda al Norte, 22, Marcial Gómez; Sur, 18, Francisco Valdés Sanz; Este, 23, Deogracias Delgado, y Oeste, carretera de Valladolid. Extensión 2 hectáreas, 21 áreas y 10 centiáreas.

Lo que se hace público a los efectos acordados.

Mojados, 19 de febrero de 1952.—Virgilio Gómez Macón.

781

Imprenta de la Diputación provincial